

Congreso mexiquense se organiza para iniciar periodo ordinario el 31 de enero

Mireya Carta

El Congreso del Estado de México se encuentra listo para iniciar el próximo 31 de enero el nuevo periodo ordinario de sesiones, luego de avanzar en la organización interna y la planeación de trabajos legislativos, informó el diputado Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) y coordinador del grupo parlamentario de Morena.

En entrevista, el legislador explicó que, previo al arranque formal del periodo, se llevarán a cabo diversas actividades internas para garantizar un inicio ordenado y eficiente, ante ello, precisó que el grupo parlamentario de Morena realizó su plenaria con el objetivo de definir prioridades, revisar la agenda legislativa y coordinar posiciones rumbo a los trabajos del pleno.

Vázquez Rodríguez destacó que el Poder Legislativo se encuentra preparado para comenzar actividades en tiempo y forma, subrayando que la organización previa es clave para atender con oportunidad los asuntos que se presenten durante el periodo ordinario. “Estamos listos para arrancar el día 31, con una planeación clara y con la

disposición de trabajar de manera coordinada”, señaló.

En ese contexto, indicó que el Congreso mantendrá una dinámica de trabajo constante, con sesiones y reuniones previas que permitan desahogar los temas legislativos conforme al calendario establecido, asimismo, explicó que el diseño de la agenda se realizará de manera responsable, considerándolos tiempos legales y los procesos internos que deben cumplirse para la presentación, análisis y eventual aprobación de iniciativas.

El presidente de la JUCOPO también recordó que el inicio del periodo ordinario marca una etapa relevante para el trabajo parlamentario, ya que permite dar continuidad a los asuntos pendientes y atender nuevos planteamientos que se presenten tanto desde el Ejecutivo como desde los propios grupos parlamentarios.

Finalmente, reiteró que el Congreso mexiquense se mantiene en condiciones operativas para desarrollar sus funciones legislativas, de control y de representación, con el compromiso de garantizar un arranque ordenado del periodo ordinario y un desarrollo institucional adecuado de los trabajos parlamentarios.



Congreso reporta avances en organización interna

© CONGRESO EDO MEX GOB MX

IMPULSO A POLÍTICAS PÚBLICAS

Morena perfila 92 iniciativas en agenda 2026

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

El Poder Ejecutivo estatal proyecta presentar 69 proyectos en el periodo febrero-mayo y 23 más entre septiembre y diciembre

La bancada de Morena en el Congreso del Estado de México delineó su agenda legislativa para 2026 y contempla 92 iniciativas a impulsar de manera coordinada con el Gobierno estatal, con énfasis en derechos, servicios públicos, desarrollo social y reformas estructurales, de cara al periodo ordinario que inicia este 31 de enero del año en curso.

Durante los dos días que duró la reunión plenaria se revisaron y ordenaron iniciativas pendientes. De acuerdo con lo expuesto, el Poder Ejecutivo estatal proyecta presentar 69 iniciativas en el periodo febrero-mayo y 23 más entre septiembre y diciembre, lo que marca un calendario legislativo intenso desde el arranque del año.

Asimismo, el coordinador parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, Francisco Vázquez, señaló que el objetivo de esta plenaria es anticipar una agenda común con el Ejecu-

tivo para dar coherencia al debate parlamentario y traducir las propuestas en resultados concretos para la vida diaria de las familias mexiquenses.

En paralelo, la bancada revisó el estado de iniciativas enviadas por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez que ya se encuentran en comisiones, destacando las reformas en materia de identidad no binaria y orden de apellidos, amnistía, con ampliación de supuestos y eliminación de temporalidad, penas inconstitucionales, reconocimiento de seres sintientes, derechos de pueblos indígenas y afromexicanos, así como la expedición de la Ley de Unidades Económicas del Estado de México y sus Municipios.

EJES A IMPULSAR

Al término de la plenaria se fijaron ejes de política pública, relacionados con el Estado de Derecho y gobierno eficaz, reformas para eliminar trámites burocráticos mediante la armonización en Gobierno Digi-

En movilidad, se prevé regular plataformas de transporte, mototaxis y bicitaxis, además de armonizar los sistemas de transporte en la entidad mexiquense



La reunión plenaria duró dos días, revisaron propuestas pendientes

tal, fortalecer el sistema de archivos, y expedir nuevas leyes de transparencia y protección de datos personales.

Además, se retomarán pendientes ligados a la reforma electoral federal, como revocación de mandato, participación ciudadana, reglas contra el nepotismo, la no reelección y la eliminación del fuero.

En el eje ambiental y de agua, Morena contempla reformas al Código de Biodiversidad, la promoción de cementerios verdes, la declaración del Día Estatal de las Ciéneas de Lerma, la Ley del Mezcal del Estado de México y la armonización de la Ley del Agua estatal y municipal con la Ley General.

También se impulsa un bloque para la participación estatal en el comercio de emisiones, la creación de consejos municipales de biodiversidad, el combate a delitos ambientales, restricciones al cambio de uso de suelo y el fortalecimiento de la figura de daño ambiental.

En empleo y desarrollo económico, las propuestas incluyen actualizar reglas de trámites e impacto estatal, fortalecer la justicia laboral y los derechos colectivos, libertad sindical y negociación, así como analizar figuras como seguro de desempleo y fomento cooperativo. En movilidad, se prevé regular plataformas de transporte, mototaxis y bicitaxis, además de armonizar los sistemas de transporte.

El eje social contempla iniciativas de alto impacto como la Ley de Salud del Estado de México, la Ley del Derecho al Cuidado Digno y del Sistema Integral de Cuidados y Apoyos, la Ley de Educación Superior y la armonización normativa en ciencia y tecnología.

Cabe recordar que al inicio de la plenaria asistieron el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares; el consejero jurídico estatal, Jesús George Zamora; y la dirigente estatal de Morena, Luz María Hernández.